

can á cultivar la inteligencia para mejorar la condicion social del mundo!

Feliz yo, si con los datos que bondadosamente me han suministrado algunos maestros que tuvieron la alta honra de ser discípulos del inmortal Escobedo, he podido dar una ligera idea de esa figura colosal, de ese médico egregio, de ese protector decidido de la juventud estudiosa, y cuyo ilustre nombre debe estar grabado en el corazon de todos los hijos de la Escuela Médica Mexicana.



XV.

ESQUIVEL JOSÉ MARÍA.

ESCRIBANO PÚBLICO.

POS constantes trabajos de este distinguido Queretano por el adelanto y engrandecimiento del Estado; su ilustracion y probidad; sus sentimientos humanitarios y su carácter comunicativo y jovial; le han hecho acreedor á la estimacion general de sus compatriotas, y á que le contemos en el número de nuestros mas ameritados ciudadanos.

Fué natural de esta ciudad en 26 de Febrero de 1822, siendo sus padres el Sr. D. Camilo Esquivel y D^a Juana Jimenez, personas bien acomodadas en la sociedad y de regulares bienes de fortuna. Hizo sus primeros estudios en una escuela particular, ingresando mas tarde al Colegio de San Francisco Xavier, donde cursó con éxito admirable

la lengua de Horacio, Filosofía y ciencias Menores, graduándose de Bachiller en Artes el 3 de Diciembre de 1843.

Desde que comenzó sus estudios empezó á manifestar una vocación resuelta por la carrera del foro, de tal manera que despues de sustentar lucidísimos exámenes en ambos derechos, llegó á sér honrado en 1846 con un lugar en el «Supra-loco» obteniendo en 18 de Mayo del siguiente año, el título de Escribano público.

Un incidente vino á frustrar la recepcion del Sr. Esquivel como abogado, pues habiéndole traspasado un distinguido Escribano de esta ciudad, el el mas antiguo y acreditado protocolo, con el cual podia lograr una fortuna; nuestro biografiado tuvo que dejar los pocos estudios que le faltaban para dedicarse todo entero al perfecto desempeño de su mision. Desde entónces comenzó á ocupar esa numerosa serie de puestos honrosos que se conquistó por su talento, laboriosidad y horadez.

Durante la permanencia de los Supremos Poderes Federales en ésta ciudad, en 1848, á causa de la fuga del General Santa-Ana, despues de la ocupacion de México por el ejército Norte-Americano, fué nombrado el Sr. Esquivel, escribano de diligencias de la Suprema Corte de Justicia Nacional.

En 12 de Febrero de 1850, fue designado para Secretario de la comandancia militar de Querétaro, en cuyo cargo permaneció hasta el mes de Sep-

tiembre de 1854 en que se retiró á sus negocios particulares. De esta manera permaneció el Sr. Esquivel sin tomar parte activa en favor de ninguno de los partidos beligerantes que se disputaban en aquellos tiempos el poder, por lo cual cada uno á su vez consideraba como enemigo á nuestro biografiado, haciéndole sufrir atropellos en su persona y propiedades. Esto precisamente sucedió el memorable dia 2 de Noviembre de 1857, en que las fuerzas conservadoras de la Sierra acaudilladas por D. Tomás Mejía, asaltaron ésta ciudad, y pusieron en libertad al apoderarse del Palacio y cárcel Municipal, mas de ciento cuarenta criminales, que á impulsos de sus depravados instintos se arrojaron sobre el oficio público del Sr. Esquivel, saqueándolo y quemando gran parte de su valioso archivo, creyendo erróneamente se encontraban allí las causas que les estaban instruyendo.

Durante los años de 1860 á 1866, ocupó los puestos de Secretario del Juzgado de Letras de lo Criminal, Regidor y Consejal del H. Ayuntamiento y miembro de la Junta Revisora de contratos de Beneficencia.

En 1869, durante la permanencia del General D. Julio M. Cervantes en el Gobierno del Estado, fué nombrado el Sr. Esquivel Secretario del Juzgado de Letras de lo Civil, en cuyo cargo permaneció, con excepcion de dos meses, hasta el 5 de Enero de 1872.

En 1876, el C. General Porfirio Diaz—"Cuartel General del Ejército Constitucionalista,"—nombró al Sr. Esquivel Secretario interino del Juzgado de Circuito, en atencion á su honradez aptitud y patriotismo.

En 1877, siendo Gobernador el General Don Antonio Gayon, fué nombrado el Sr. Esquivel Secretario del Despacho y con tal carácter firmó la carta fundamental del Estado el 16 de Septiembre de 1879.

Por este mismo tiempo sirvió la dirección del Registro público.

Durante la primera administracion del Sr. Cosío, fué nombrado nuevamente el Sr. Esquivel Secretario de Gobierno cuando representaba en el Congreso algun Distrito del Estado.

Iniciada entónces la primera Exposicion Industrial de Querétaro por el Sr. D. José M. Rivera, nuestro biografiado, amante del progreso y lucimiento de su suelo natal, es el primero que se dedica con infatigable empeño á la realizacion del proyecto, él es el primero que sale de puerta en puerta colectando fondos para tamaña empresa; él el primero que organiza corridas de toros, conciertos, funciones teatrales, etc., etc., con el mismo objeto; él, en fin, el primero, que aprovechando la marcha del Sr. Cosío para la Capital, y de haber quedado investido con el mando supremo, hace dar los primeros barretasos en el Palacio de Go-

bierno, y triunfa del fundado temor del Sr. Cosío para la realizacion del Certámen.

Oigamos cómo se expresa del Sr. Esquivel, el erudito Jurisconsulto queretano Sr. Celestino Diaz en su "Memoria de la primera Exposicion Industrial de Querétaro." Despues de haber relatado los esfuerzos hechos por la generalidad de los habitantes del Estado, dice así: "Empero los sacrificios pecuniarios hubieran sido estériles, si hubiese faltado un hombre de corazon, que abandonando sus negocios propios y que constituyen su presente, no se hubiera abnegado dedicándose con constancia sin igual, durante mas de dos años, á los enormes trabajos preparatorios para la realizacion de la proyectada empresa. Y decimos de los preparatorios, porque no guardan proporcion estos con los que despues siguieron, que emprendidos con la misma energía y constancia que los primeros, se desvanecen ante las consideraciones de las mil minuciosidades de aquellos. Este hombre de corazon, de completo desinterés, de voluntad de roca, lo es el Sr. José M. Esquivel, Secretario del Despacho y la mas firme columna de nuestro certámen. Ya lo dijimos en otro lugar; á Esquivel se le debieron los primeros trabajos, los primeros barretasos en el antiguo Palacio de Gobierno, los primeros proyectos puestos en ejecucion, como se le debieron los últimos en todos los ramos comprendidos en la extensa órbita de sus facultades. Desde

las combinaciones mas difíciles hasta los actos mas triviales, fueron ejecutados por el Sr. Esquivel personalmente, sin que persona alguna, de las incontables que con él tuvieron que tratar, llevase la mas ligera queja de falta de atencion, de olvido, de injusticia, de nada. Ofenderemos la modestia de tan apreciable amigo y caballero; pero nos perdonará lo hagamos, si tiene presente que cumplimos con un deber, dando á cada uno lo que es suyo."

En la velada lírico-literaria que tuvo su verificativo el 12 de Junio de 1882, la "Sociedad de Clases Productoras" de México, le nombró Secretario de la comision en ésta ciudad, designándole mas tarde para presidir la instalacion de dicha Sociedad en esta capital, y remitiendo á la vez una especial condecoracion para premiar sus esfuerzos, su abnegacion y constancia desplegados durante el certámen Científico Industrial de Querétaro.

En 1883 y 1884, fué diputado á la Legislatura del Estado.

En 1887, durante el Gobierno del General Olvera, fué nombrado nuevamente Secretario del Despacho, en cuyo cargo permaneci6 hasta el 13 de Septiembre de 1887 en que le fué admitida su dimision por tener que desempeñar el puesto de diputado á la H. Legislatura, como representante del Distrito de Cadereyta Méndez.

En 1888, fué nombrado miembro de la Junta de Mejoras Materiales y en 1889 de la Junta Pa-

tri6tica. Era además Socio Honorario de varias corporaciones científicas y literarias y actuario de la Sucursal del Banco de Londres y México en esta ciudad.

Fu6 autor de múltiples memorias sobre Gobiernos del Estado, en las cuales podrán encontrar los amantes de la historia, geografia y estadística, datos muy curiosos sobre Querétaro.

Su muerte, acaecida en ésta ciudad el 8 de Enero del corriente año, á la edad de sesenta y ocho años, ha causado profundo pesar en todas las clases sociales, y especialmente en la clase obrera á la que tanto distinguió y por la que tantos sacrificios hizo.

El Sr. Esquivel murió pobre, pues siempre se manejó con una integridad y honradez jamás desmentidas, dejando por única herencia á sus dignos hijos, un nombre sin mancha y un timbre de honor al ilustre suelo que le vió nacer. Sus exequias fueron suntuosas: Querétaro entero asistió á la inhumacion de su cadáver y bañó de lágrimas su modesto sepulcro: Oradores reputados como Carrillo, Maldonado y otros, hicieron uso de la palabra en representacion del Congreso, Tribunal y Gobierno, despidiendo en los umbrales de la tumba, al buen hijo, amoroso esposo, virtuoso padre y excelente ciudadano.





XVI.

Fernandez del Rincon Ramon.

POETA Y ORADOR SAGRADO.

ESTE distinguido Ciudadano, Presbítero del Oratorio de San Felipe Neri de México, nació en ésta ciudad el mes de Noviembre de 1736, de padres honrados y virtuosos.

Concluidos sus primeros estudios en esta ciudad, pasó á México con objeto de continuar su carrera en el Colegio de San Ildefonso, donde hizo admirables adelantos tanto en las ciencias como en ambos derachos y Teología, llegando á ser uno de los mejores teojuristas de su tiempo.

Recibido abogado y vuelto que hubo á su suelo natal, fué honrado con el cargo de Regidor, en cu-

yo cargo manifestó constantemente su talento, su saber y su zelo por el bien de sus compatriotas; pero mas inclinado á la carrera eclesiástica abrazó el sacerdocio en 1778. Ya ordenado pasó en los primeros meses del siguiente año al Oratorio de San Felipe Neri de México, donde se distinguió sobremanera por sus brillantes dotes oratorios, por su amabilidad, filantropia y modestia.

El Arzobispo D. Alonzo Nuñez de Haro y Peralta que fué mas tarde Virey de la Nueva España, estimando debidamente las relevantes prendas del Sr. Rincon, le consultaba frecuentemente sus dudas para el perfecto desempeño de su elevado ministerio: así mismo el Sr. Conde de Revillagigedo se complacia en consultar con él los mas áridos asuntos de su gobierno y aún le llegó á nombrar perpetuo censor de obras dramáticas, ordenando que ninguna de aquellas se pusiera en escena sin haber merecido la aprobacion de nuestro biografiado.

Cuantos le conocieron y trataron gustaban de su amena conversacion siempre provechosa é instructiva. Su muerte acaecida en México el 19 de Septiembre de 1807 á los setenta y un años de edad, causó un sentimiento general en la Sociedad y especialmente en el Clero Felipense que perdió su mas elocuente predicador. «El Diario de México» del 8 de Octubre de ese mismo año hace un merecido elogio de tan distinguido Queretano

diciendo entre otras cosas, que: "fué un sábio pro-
 "fundo cuyo génio superior concilió dignamente
 "las ciencias mas escabrosas y sublimes con toda
 "la amenidad de las bellas letras. un ciudadano
 "ilustre que sacrificó sus talentos á su patria y á
 "su nacion haciendo á una y otra los mas impor-
 "tantes servicios. Su patria, Querétaro, recorda-
 "rá siempre al que en los dias floridos de su juven-
 "tud; desempeñó completamente los honoríficos
 "cargos con que recompensó su mérito."



XVII.

Frias y Soto Eleuterio.

ILUSTRE POETA.

DEBER es de todo hombre que se encuentre
 inspirado por el amor sagrado de la patria,
 tributar el debido homenaje á la memoria
 de los ciudadanos que se han distinguido por su
 talento y virtudes, y entresacarlos de las tinieblas
 del olvido, para presentarlos á la luz del progreso,
 como timbres de honor para las bellas letras y
 blasones de gloria para la Patria.

Ahora toca su turno al malogrado poeta cuyo
 nombre encabeza estos renglones: corta, muy corta
 fué su vida y sin embargo en su pequeña peregrina-
 cion por la existencia, dejó impresos con caracte-
 res indelebles rasgos muy notables de su talento
 y patriotismo que hacen presentir lo que habría

sido si la parca implacable no se hubiera encargado de señalarle su *hasta aquí*, cuando aun se encontraba en la lozanía de la juventud, lleno de esperanzas é ilusiones.

Nació el Sr. D. Eleuterio Frias y Soto en esta ciudad el 20 de Febrero de 1845, y fueron sus padres el Sr. D. Mariano Frias y Mugica y la Sra. D^a Antonia Soto; el primero, modesto empleado de la renta de Correos, como amante de la ilustracion y progreso, dió á su hijo esa educacion esmerada y sólida que nuestra clase media dá á sus hijos procurando despertar en ellos amor al trabajo, amor á su Patria y una tendencia á ilustrarse, que generalmente las hace distinguir en la sociedad; así la recibió nuestro poeta, hasta donde los medianos recurso de su padre pudieron sufragarla.

Concluida su primera enseñanza, ingresó al Colegio de San Ignacio y San Francisco Xavier (hoy civil) donde cursó con éxito admirable la lengua de Horacio, Francés y el curso de Filosofía. Poco tiempo despues marchó á México á fin de continuar sus estudios profesionales; pero habiendo llegado la luctuosa época de la intervencion, tuvo que abandonarlos y volver á esta capital donde tomó las armas en justa defensa de su Patria, y obtuvo una plaza de teniente en las fuerzas que se estaban organizando en esta ciudad para la defensa de la integridad nacional, atacada por la invasion francesa.

El entusiasta jóven siguió entónces la carrera de las armas, distinguiéndose por su valor, por su conducta y mereciendo la estimacion de sus jefes, que siempre le dieron muestras inequívocas de ella. Muy jóven llegó á obtener el grado de Mayor.

El Sr. Frias y Soto militó siempre á las órdenes de los Jefes mas distinguidos del ejército nacional, como Patoni, Arteaga y Rioseco: encontrándose en acciones tan reñidas como la de Jiquilpan, que tuvo lugar el 22 de Noviembre de 1864 entre las fuerzas del General Arteaga y las francesas mandadas por Chinchant, en cuya batalla murió heroicamente el valiente y pundonoroso General Pedro Rioseco y el no ménos ilustre General Ornelas. Nuestro biografiado que marchaba al lado de aquellos valientes cayó prisionero en union del brigadier Espinosa y su estado mayor. Tambien se encontró en la famosa batalla de las Barrancas de Atenquique, de funestos resultados para las armas nacionales.

Esa vida llena de fatigas, por tan penosas campañas, fué demasiado funesta para nuestro ardoroso jóven, pues su débil naturaleza no pudo resistirla y allí contrajo la afeccion pulmonar que á los veintisiete años de edad le condujo al sepulcro.

Débil y enfermiso, se retiró del campo de la lucha, sujetándose á las mas terribles privaciones y trabajos; pero siempre fiel á sus ideas políticas y á sus deberes para con la Patria, jamás defecionó.

Triunfante la República en 1867, el Sr. Frías y Soto volvió á su país natal buscando en su suelo y bajo su benigno clima, el remedio á su mortal enfermedad.

Durante la administracion del General Julio M. Cervantes desempeñó el cargo de Oficial Mayor de la Secretaría de Gobierno.

Esta es la vida política del Sr. Frías y Soto: otra faz hay por donde admirarle: además de su vasta instruccion y elevado talento, fué uno de nuestros mas inspirados poetas, publicó algunas composiciones de éste género, y en ellas se vé la inspiracion, el sentimiento, la elevacion de ideas del jóven cantor: sus producciones están coleccionadas é impresas, aunque no han visto la luz pública quizá por motivos particulares que ignoramos; en ellas hay composiciones verdaderamente notables como *La Plegaria* con que comienza su coleccion, en sonoros alejandrinos; *En la muerte de mi Padre*, en sentimentales cuartetos de arte mayor; *Decepcion*, y un hermoso poema intitulado *Magdalena*; así como una série numerosa de sonetos en que campean pensamientos originales maestramente desarrollados, bien sostenidos y de finales notables é inesperados. En este género de composiciones el Sr. Frías y Soto es comparable al peninsular Lope de Vega y á nuestro Ochoa y Acuña.

Pero como ya dijimos mas arriba; aquella naturaleza sucumbía, aquella lámpara que despedía tan

vivos destellos se consumía y lentamente iba acabándose aquella existencia corroída por la terrible tisis. La ciencia hizo cuanto esfuerzo pudo para reanimar aquella preciosa vida que tocaba á su fin ántes de tiempo; el insigne Dr. Rafael Lucio y el no ménos notable D. Hilarion Frías y Soto, hermano de nuestro poeta, lucharon en México á donde se fué á curar, á brazo partido con la muerte que amagaba aquella existencia; pero todo fué inútil, la Providencia habia marcado el término de aquella y la ciencia se confesó impotente ante aquel fallo.

Volvió á Querétaro D. Eleuterio, con la conviccion íntima de que solo venia á pedir á país natal un humilde lugar en que depositar sus restos mortales, y aquella alma tan poética, tan ardiente, no se doblegó ante la idea de la muerte: por el contrario con una enteresa, con la resignacion estóica del filósofo, se preparó para aquel trance dejando escrito el sentido soneto que colocamos al fin de este bosquejo, para que se colocara por único epitafio en su sepulcro.

Por último; á la una y media de la mañana del dia 4 de Julio de 1872, espiraba nuestro querido vate en el regazo de la modestia; pero reclinando su inspirada frente en el seno amoroso de la inmortalidad.

Al morir dejaba en la horfandad á su pequeña hija MARÍA, la que apenas conoció á tan digno padre.

La temprana muerte del jóven Frias y Soto vino á llenar de dolor al Estado entero: su cadáver fué conducido al templo de "La Cruz" donde reposa al lado del de su digna madre.

Las composiciones que conocemos del Sr. Frias y Soto bastan para preludiar que sería hoy si viviera, una de nuestras primeras figuras literarias y uno de los mejores modelos en que podian inspirarse los amantes de las bellas letras. Con gusto citaríamos aquí algunas de aquellas composiciones, notables por el delicado sentimiento con que están escritas, y por su correccion, dulzura y sonoridad; pero no lo hacemos temerosos de dar á este humilde trabajo una extencion molesta y enojosa.

En la actualidad, (preciso es confesarlo,) Eleuterio Frias y Soto está casi olvidado. ¿Por qué ser tan injustos con el compatriota que se ha hecho acreedor á nuestro cariño, nuestra gratitud y nuestros recuerdos? ¿Por qué relegar al olvido la memoria de nuestro querido poeta, en vez de perpetuar su nombre con los de aquellos colosos de la poesia mexicana, cuyos nombres vuelan de polo á polo, en el mágico aereóstato de la fama, designados por estas lacónicas palabras: Pesado, Carpio y Guillermo Prieto.....? ¡Quiera el cielo que al ver la luz pública las obras del inspirado vate, los amantes de las letras reconozcan el mérito de aquellas y hagan justicia al talento é inspiracion del ilustre Querétano!

SONETO

Que para su sepulcro dejó escrito

DON ELEUTERIO FRIAS Y SOTO.

Al pasar de este asilo los umbrales
Hasta el nombre olvidé; volví á la nada,
De donde fué la humanidad sacada
Por los sábios decretos eternos.

En mi vida conté bienes y males,
A mi Dios ofendió mi alma obstinada,
Mas volvió á la virtud y perdonada
Se fué á habitar los mundos celestiales.

Aquí quedó mi cuerpo, pobre resto
De lo que ántes se llamaba "el hombre,"
Curioso ven á verme descompuesto,

Hecho polvo.... por eso ni mi nombre
Dejo gravado en mi mansion mortuoria,
Que al mundo no he de dar ni mi memoria.

